

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE
SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

Regidor Presidente: Juan Solís García: Buenas Tardes, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las trece horas con nueve minutos, de este viernes 25 de Septiembre del 2020, damos inicio a la sesión de trabajo de la Comisión edilicia Permanente de Servicios Públicos, en este Salón de Cabildo, por lo que les doy la más cordial Bienvenida a todos los presentes, como primer punto, procedo a tomas lista de asistencia a los presentes, para verificar si existe el Quorum legal correspondiente:

- 1-. Regidora María Laurel Carrillo Ventura- Presente
- 2-. Regidora Carmina Palacios Ibarra- presento hoja de disculpas
- 3-. Regidor Saúl López Orozco- Presente
- 4-. Regidor Cecilio López Fernández-presento disculpas
- 5-. Regidor Luis Roberto González Gutiérrez- también Presento disculpas
- 6-. Regidor Rodolfo Maldonado Albarrán- Presente
- 7-. su servidor Juan Solís García- Presente

Con la Presencia de 4 Regidores de 7, de la Comisión de Servicios Públicos existe Quorum Legal, lo anterior con fundamento en el artículo 71 párrafo primero del Reglamento Orgánico del Gobierno y la administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Como Segundo Punto de la Convocatoria, tenemos la orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que ya se les envió con anticipación, por lo que procedo a presentarla

ORDEN DEL DIA

- Primero-** Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quórum legal
Segundo- Aprobación del orden del día
Tercero- Aprobación de la Minuta de Sesión del 27 de Febrero del 2020
Cuarto- Análisis, estudio y en su caso Aprobación del Dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número 265/2020, que tiene por objeto que se apruebe por el Ayuntamiento, la Realización de una campaña de Difusión y localización de los familiares de los difuntos, con tumbas abandonadas o en malas condiciones, en los panteones municipales de las colonias, 5 de Diciembre y Ramblases, para que realicen la limpieza y mantenimiento de las mismas.
Quinto- Asuntos Generales
Sexto- Cierre de la Sesión

Pongo a su consideración la Orden del día señalada: Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en Aprobar esta Propuesta del Orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano;

Votos a favor (4) votos en contra (0) abstenciones (0), aprobado por mayoría simple de votos.

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE
SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

Como tercer punto del orden del día tenemos, La Aprobación de la Minuta de la sesión de fecha 27 de febrero del 2020, por lo anterior, Pregunto Quienes estén De acuerdo en Aprobar la Minuta de fecha 27 de Febrero del 2020, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor (4) votos en contra (0) abstenciones (0), aprobado por mayoría simple de votos.

Como Cuarto Punto del orden del día, Cuarto-. Análisis, estudio y en su caso Aprobación del Dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número 265/2020, que tiene por objeto que se apruebe por el Ayuntamiento, la Realización de una campaña de Difusión y localización de los familiares de los difuntos, con tumbas abandonadas o en malas condiciones, en los panteones municipales de las colonias, 5 de Diciembre y Ramblases, para que realicen la limpieza y mantenimiento de las mismas.

Vamos a proyectar el dictamen enviado a sus correos, para que se aprecie cómo queda, después de realizar las modificaciones señaladas, por parte del regidor nuestro compañero Luis Roberto González Gutiérrez, quiero poner como antecedente que con fecha del 27 de febrero de 2020, se celebró la última sesión de trabajo de esta comisión, en esa reunión se presentó por parte de su servidor, el predictamen que resuelve el acuerdo 265/2020, de fecha del 31 de enero del 2020 y en donde el maestro, Roberto González Gutiérrez, vía su participación, señaló algunas modificaciones, por ejemplo como no limitar a comunicación social, la forma de difusión y modificar el texto de la lona y dirigirlo en forma general a la población, ya que en el predictamen, se señaló como posible vía de difusión, el periódico de mayor circulación de Puerto Vallarta y en el caso de la lona, señala de forma particular, las personas que eran familiares, las cuales ya están contenidas en este dictamen, después de este antecedente, abro los micrófonos, para si alguno de ustedes, quiere hacer algún comentario y vamos a ir viendo paso a paso, cómo va a quedar, el dictamen que se presentará en la próxima sesión de cabildo, entonces compañeros, voy a dejar el micrófono y vamos a ir leyendo, no sé si ya lo leyeron o quieren que vayamos pasando o quieran comentar algo, abro los micrófonos y vamos a ir viendo de una forma poco a poco para que veamos, si hay algo que agregar o algo que aportar, Como referencia ahí donde están las letras negras dice la campaña de difusión y localización de familiares de difuntos que tienen tumbas abandonadas o en malas condiciones en los panteones de las colonias, 5 de Diciembre y Ramblases, la realicen la dirección de comunicación social, a través de los medios de difusión que la misma considere conveniente, es decir de acuerdo a su experiencia, esta dirección utiliza instrumentos o mecanismos de comunicación adecuados e idóneos, para que se lleve a cabo, por lo tanto de manera enunciativa más no limitativa, se propone que la misma sea difundida a través de la página web del

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE
SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

ayuntamiento y de demás redes sociales existentes, así como a través de carteles alusivos a la campaña en la puerta de ingreso de la oficina de registro civil y en los casos en los panteones señalados a través de lonas alusivas a la campaña colocadas en la entrada, bajo la leyenda: campaña de difusión y localización de familiares de difuntos que tienen tumbas abandonadas en malas condiciones en este panteón, acércate al departamento de panteones Y recuerda realizar la limpieza y el mantenimiento a tu predio o a tu tumba, Quiero comentar que como recordarán este es una campaña de imagen a nuestros panteones, no es recaudatoria digo porque de repente hay quien pueda pensar que es por recolectar dinero, no en ese tema no nos vamos a meter porque no es el fin de esta iniciativa, lo que nosotros queremos es que todos los familiares parientes de los difuntos que están ahí y por alguna razón no le dan un mantenimiento a esa tumba, ya fuimos la semana antepasada a visitar los panteones y es lamentable que solamente el día 2 y 3 y unos días después del día 2 los panteones se veían pintados, se veían con flores y todo pero en estas fechas y otras en el día 2, lamentablemente por esas circunstancias, hay muchas tumbas abandonadas que aparte de que dan una mala imagen pues algunas son hasta un peligro para las personas que visitan a sus deudos, porque hay unas, que están a punto de caerse, hay unas que fueron por alguna razón si están bien hechas le invirtieron mucho dinero, pero por alguna razón ya no le han dado mantenimiento, se le están cayendo los pedazos de mármol, algunas cruces se están cayendo y hay otras que de plano se ve que desde que dejaron el cuerpo ya jamás lo han visitado, Entonces no sé si alguien más quiere comentar algo, abro los micrófonos o si no pasamos al siguiente punto.

Antes de pasar al siguiente punto pues me gustaría que en votación si están de acuerdo le damos para adelante esta campaña, votos a favor (4) votos en contra (0) abstenciones (0), aprobado por mayoría simple de votos.

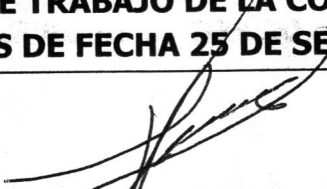
Pues entonces pasamos al **Punto Quinto de la orden del día tenemos:** asuntos generales por lo que les preguntó, si alguien trae algún asunto general? bueno entonces nos vamos al sexto, qué es el cierre de la sesión siendo la 1 de la tarde con 22 minutos, damos por finalizada esta sesión de nuestra comisión, muchas gracias por su asistencia.

**REGIDORES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE
DE SERVICIOS PUBLICOS**

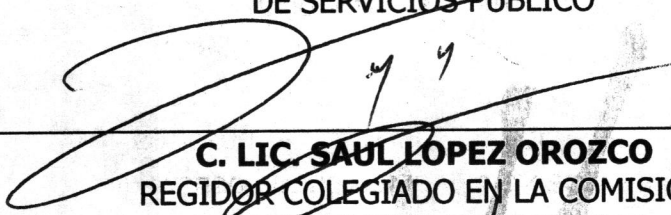


C. JUAN SOLIS GARCIA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION
DE SERVICIOS PUBLICOS

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE
SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**



QFB. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA COLEGIADA EN LA COMISION
DE SERVICIOS PÚBLICO



C. LIC. SAUL LOPEZ OROZCO
REGIDOR COLEGIADO EN LA COMISION
DE SERVICIOS PUBLICOS



C. RODOLFO MALDONADO ALBARRAN
REGIDOR COLEGIADO EN LA COMISION
DE SERVICIOS PUBLICOS